

# Editoriales y Artículos de Opinión

18 de julio del 2024



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Ignorancia supina de dos magistrados del Trijez

En serio y con todo respeto, pero hay que decirlo: los Magistrados Gloria Esparza Rodarte y José Ángel Yuen Reyes, ella Presidenta y el Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas TRIJEZ, han exhibido ineptitud, sea por ingenuidad o ignorancia supina, al haber solicitado ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas IEEZ, medidas cautelares urgentes por campaña de desprestigio en su contra por haber anulado la elección del municipio de Zacatecas Capital, una cuestión tan obvia que todo pasante de Derecho debe conocer y hasta dominar, pero que en este caso, de Magistrados que se suponen expertos en Derecho Electoral, de plano ambos se equivocaron de instancia y abonaron al descrédito institucional y al deterioro profesional generadores de desconfianza sobre sus resoluciones.

De inmediato, el IEEZ respondió, para desestimar y desechar la solicitud de medidas cautelares de protección en favor de los magistrados y en contra del ex candidato a presidente municipal, Miguel Varela Pinedo y el coordinador de campaña, el ex alcalde Cuauhtémoc Calderón Galván, para que fueran retirados los anuncios espectaculares en los que aparecen las fotografías de los magistrados, acusándolos de "ladrones de la democracia" por anular sin razón jurídica la elección municipal de Zacatecas Capital, a la vez que expresaron temor por su integridad ante posibles reacciones de la ciudadanía en su contra, motivadas por la publicación de dichos panorámicos.

## MEDIDAS CAUTELARES

Con precisión, claridad y contundencia, el IEEZ aclaró que el referido espectacular instalado por el bulvar no es de carácter político electoral, sino que se trata de un anuncio particular no generado con recursos públicos, consecuentemente al IEEZ no le corresponde certificar tales medidas cautelares porque no constituye proselitismo electoral, o sea, no es de su competencia y no es autoridad judicial para situaciones entre particulares, de manera que no se configura ninguna causa y queda sin efecto la solicitud.

Más todavía y no obstante, el IEEZ les indicó a los magistrados Esparza y Yuen, que la denuncia debe ser presentada ante la Fiscalía General de Justicia del Estado, porque el instituto carece de competencia en ese ámbito. Por lo pronto y, si a los magistrados les preocupa la reacción de los ciudadanos, éstos ya manifiestan dudas, desconfianza y escepticismo ante los recientes resoluciones del TRIJEZ, se les ha endosado un error garrafal, con su burdo proceder se vulnera y deshonran a la institución de justicia electoral, porque puede interpretarse que incumplen los principios de equidad, imparcialidad, transparencia y legalidad, han quedado en entredicho, craso error que no previeron o ni siquiera se percataron de su cometido, lo cual es inexcusable como imperdonable en su posición de Magistrados del Derecho Electoral.

Con sus actos y decisiones, en este caso equivocadas, sólo afianzan desconfianza e incertidumbre de la sociedad y los ciudadanos, cuando están obligados a fortalecer la credibilidad en las instituciones electorales, pero además, son errores tan burdos.



Saúl Monreal Ávila

## Reducción de la pobreza, otro logro de AMLO

En los últimos años, México ha experimentado una transformación significativa en su lucha contra la pobreza. El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha implementado programas sociales que han tenido un impacto real en la vida de millones de mexicanos, la reducción de la pobreza es un logro que merece reconocimiento.

Los programas sociales implementados por el gobierno de AMLO han demostrado ser efectivos. Uno de los ejemplos más notables es el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", que brinda oportunidades de capacitación y empleo a jóvenes, el programa de pensión universal a adultos mayores, madres trabajadoras y los apoyos a personas con discapacidad. Además, el aumento del salario mínimo en términos reales ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de muchas familias.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la pobreza en México ha disminuido de manera significativa durante el mandato de AMLO. Entre 2020 y 2022, 8.9 millones de mexicanos dejaron de ser pobres. Esto no es solo una cifra; son beneficios en la vida de la gente.

El presidente y el plan de la cuarta transformación, ha centrado su estrategia en atacar las causas estructurales de la pobreza. Ha priorizado la inversión en infraestructura, educación y salud. Además, el gobierno ha implementado programas como "Sembrando Vida" y "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores", que han beneficiado a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Lo ocurrido el 2 de Junio no solo refleja el apoyo a AMLO, sino también la confianza en su enfoque para reducir la

**Entre 2020 y 2022, 8.9 millones de mexicanos dejaron de ser pobres. Esto no es solo una cifra; son beneficios en la vida de la gente.**

pobreza. Los resultados hablan por sí mismos: más de cien mil personas han salido de la pobreza cada mes.

Como representante de los Zacatecanos, mantenemos el compromiso no solo de reconocer la importancia de continuar con estas políticas, sino de impulsar las reformas necesarias como estás que contribuyen en la reducción de la pobreza no es solo un logro aislado, sino un compromiso constante con el bienestar de todas y todos.

Celebramos estos logros y por supuesto que los damos a conocer, es necesario socializarlos, pues queda demostrado que los programas sociales pueden marcar la diferencia para un México más justo y equitativo, nuestros detractores nos critican y se repiten la frase tan masticada de: "No les demos el pescado, enseñémosle a pescar"; solo que ellos en su momento no daban pescado, no enseñaron a pescar y al contrario, se adueñaron de pescado, bote, remo y esperanza.

Soy su amigo Saúl Monreal y nos leemos en la siguiente.

\*Senador Electo por Zacatecas



José Ignacio  
Castro Guijarro

# Pugna por el poder en México

**Nuestro país vive** un momento importante por la continuidad gubernamental de la corriente socialdemócrata en lo que se ha autodenominado “Cuarta Transformación (4T)” integrada por partidos Morena, PT y PVEM, que en pasado proceso electoral obtuvieron importante mayoría de votos para Presidencia de la República, senadurías, diputaciones federales, gubernaturas, diputaciones estatales y Ayuntamientos.

**D**e esta manera, logró convirtiéndose en la primera fuerza electoral en nuestro país, y cuya visión del desarrollo es ayudar a personas en condiciones socioeconómicas desfavorables y no empresarios poderosos, por lo local y no para el extranjero, por la misma gente que conoce su situación (endógenas) y no impuesta exógenamente.

Ante ello la corriente ideológica de derecha representada por una élite económica que acostumbraba establecer el rumbo nacional favoreciendo al gran capital y que aún se resiste cederlo en coordinación con partidos de naturaleza conservadora (PAN-PRI), la toma de decisiones gubernamentales había sido para cuidar y proteger a empresas de gran capital nacional y extranjero acordes al modelo económico neoliberal ocasionando que uno de cada dos mexicanos viva en pobreza y miseria. Ambas tienen visiones de país opuestas.

## MOVILIDAD POLÍTICA

La terminación del sexenio del presidente Peña Nieto, el inicio del régimen de López Obrador y ahora con el próximo régimen presidencial de Claudia Sheinbaum Pardo es ejemplo movilidad política y de desarrollo económico, de que los tiempos y acciones en cargos públicos son muy variables. También muestra que la clase política tanto la anteriormente favorecida y como la que va a renovarse tienen diferentes intereses y concepto de gobernanza y gobernabilidad.

Las fuerzas de derecha se resisten a

perder lo que han logrado económica y políticamente y lucha políticamente para retomarlos plenamente y por ello su estilo de hacer confrontación (ejemplo Xóchitl Gálvez), las fuerzas izquierdistas se muestran deseosas de seguir ejerciendo el poder gubernamental.

Como ejemplos de pugnas entre prevaler esquemas económicos y políticos o transformarlos tenemos lograr tener injerencia en el Instituto Nacional Electoral y ahora en prácticamente el último reducto de la derecha que el Poder Judicial comenzando por magistrados de la Suprema Corte de Justicia y que gobernadores panistas y priistas de pensamiento y actitud conservadora no aceptan perder gran parte de su poder político y tener decisiones en el presupuesto federal entregado a cada entidad.

## PUGNA POLÍTICA

Esta pugna política y gubernamental entre la derecha cada vez menos fortalecida y la izquierda que repite en régimen presidencial, es un proceso dinámico y natural en cualquier sociedad democrática donde existe correlación de fuerzas.

Es benéfico para el ciudadano al establecerse una nueva estructura que equilibre fuerzas para generar una sola resultante de tipo positiva o ascendente y no negativa. Veremos más del forcejo entre élites y grupos pues esto va a continuar. Lo deseable es tener acuerdos entre dichas fuerzas para sana convivencia y perspectiva compartida del desarrollo nacional tipo humano sustentable.



Ricardo Monreal

## Morena: 10 años de trabajo y resultados

**El pasado** 9 de julio, Morena celebró su décimo aniversario, destacando su existencia como la principal fuerza política de México, a partir de los resultados y la confianza brindados por la ciudadanía desde su creación en 2014 y hasta las recientes elecciones de 2024.

**E**n 2012, el otrora llamado Movimiento Regeneración Nacional se constituyó en una asociación civil, que en 2014 obtuvo su registro como partido político Morena, ante el entonces Instituto Federal Electoral. Desde ese momento, el partido-movimiento quedó facultado para participar en todos los comicios, además de que ha venido trabajando en las funciones que los institutos políticos de esta naturaleza realizan en cualquier sociedad democrática.

Algunas de esas funciones son:

**Formar opinión pública.** Los partidos políticos ayudan a crear o mantener la conciencia política en la sociedad, garantizando la información, estructuración y conformación de la opinión. Deben clarificar y nutrir el debate político por medio de la explicación de las diversas opciones económicas, sociales y políticas existentes. Así, la ciudadanía puede conocer mejor las ideas y los programas de las personas candidatas y sus partidos.

**Seleccionar candidatas y candidatos.** Este reclutamiento permite contar con un cuerpo dirigente que proceda del pueblo, para poder reemplazar al que se encuentra en turno ejerciendo el poder y que, en algún momento, será relevado por la vía democrática.

**Comunicarse con el personal político emanado de un partido.** Esto significa que los institutos políticos realizan esa tarea entre su personal electo y la ciudadanía. La militancia sirve como enlace entre ambos, ya que da cuenta al electorado de la actividad de sus personas funcionarias electas, además de defender y difundir sus decisiones. A su vez, la misma militancia retroalimenta al personal político con las expectativas y demandas de sus votantes y la ciudadanía.

El partido ha cumplido con estas y muchas otras tareas. Por ello, no ha sido fortuito ni espontáneo nuestro crecimiento. Morena se ha consolidado cada vez más, particularmente durante el sexenio del presidente Andrés Manuel

López Obrador. Durante estos seis años casi triplicó la población de mexicanas y mexicanos que gobierna, al pasar de 35 millones en 2018 a 94 millones después de las elecciones de 2024, tras conseguir la victoria en 24 de los 32 procesos electorales locales que se llevaron a cabo en este periodo, incluido el correspondiente a la Presidencia.

Desde 2020, Morena ha logrado victorias en 16 estados federados que antes eran regidos por la oposición, y gobernará a casi el 75 por ciento del total de la población en el país.

Asimismo, nuestro partido-movimiento se consolida a nivel local, al haber alcanzado la mayoría parlamentaria en 27 congresos locales, de 31 que se renovaron el pasado 2 de junio; la mayoría de las alcaldías de la Ciudad de México (11 de 16), así como las presidencias municipales en 35 de los 50 municipios más poblados del país.

Igualmente, en el Senado de la República, nuestra coalición —Sigamos Haciendo Historia— quedó a dos escaños de alcanzar la mayoría calificada, mientras que en San Lázaro se lograron incluso más curules de los necesarios para ello (372 de 334). Esto hará posibles el Plan C y las reformas que implican consolidar el segundo piso de la *Cuarta Transformación*.

El décimo aniversario de Morena es una fecha para reconocer los resultados y el trabajo conjunto logrados, pero también para recordar que conformamos un movimiento de mujeres y hombres libres surgido de gestas sociales e históricas; es un partido que reivindica las ideas que animaron la Independencia, la Reforma y la Revolución mexicana, y que se rige por los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo, porque a este nos debemos y a él respondemos.

Continuemos reivindicando nuestra historia, ideales y principios, para que Morena siga siendo esperanza de México.

ricardomonreal@yahoo.com.mx  
X y Facebook: @RicardoMonrealA

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Claudia Sheinbaum y AMLO visitan Zacatecas este viernes

Como parte de las visitas en la gira de agradecimiento y de inauguración de obras y evaluación de programas que llevan a cabo desde que Claudia Sheinbaum ganó la elección presidencial, este viernes llegan a Zacatecas el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta Electa.



SHAINBAUM Y AMLO, de visita en Zacatecas.

El evento considerado sólo es en cuestión agropecuaria, porque no hay obras que inaugurar y tampoco proyectos de infraestructura que vayan a terminar o presentar, como si ocurre en otras entidades.

El evento, programado para llevarse a cabo en el Palacio de Convenciones le toca organizarlo a la

representación de la Secretaría de Agricultura en Zacatecas, que ha denominado a la reunión entre los Presidentes y la sociedad zacatecana "evento de Evaluación de los Programas del Sector Agropecuario", y se llevará a cabo en el Palacio de Convenciones a las 10:00 horas.

Mucha expectativa se genera en esta reunión en Zacatecas, porque será importante escuchar de la virtual Presidenta Electa que viene para Zacatecas cuando ella llegue al gobierno, hasta el momento Zacatecas no figura en los proyectos de infraestructura programados para su sexenio.

### No se anuncian grandes proyectos para el próximo gobierno

Va a ser muy importante saber qué pasa en Zacatecas, porque ya se sabe que no pasará por la entidad ninguna de las líneas del tren que planea construir entre el 2024 y el 2030 a lo largo y ancho del país, tampoco estamos, los zacatecanos, considerados en los grandes proyectos hidráulicos, no se contempla la Presa Milpillan, a pesar de que fue un compromiso de campaña. Habrá que escuchar sus mensajes.

Tampoco se ha hecho público que en el mediano plazo se implemente el proyecto de los "Polos de Desarrollo para el Bienestar", ni cómo se va a insertar a la entidad en el terreno del desarrollo comercial regional aprovechando la relocalización de empresas. Será muy importante atender las propuestas y argumentos y saber si las decisiones se tomaron por temas políticos o falta planeación y gestión del gobierno local.

### Disputa por la reforma a la Ley del Issstezac

A pesar de las manifestaciones y las consignas de los sindicatos que marcharon hasta llegar a la Legislatura, la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTEZAC está en la mesa, tanto del ejecutivo como de los diputados de la actual Legislatura, sería un enorme tanque de oxígeno para el Instituto.

La reforma a la ley contempla conceptos que no

les agradan a simple vista pero serían la única opción que existe para que las pensiones continúen, sino se reforma, el colapso es cuestión de segundos.

El número de votos necesario para aprobar la reforma se trabaja, los que ya están definidos, en contra son los diputados opositores Juan Mendoza, Enrique Laviada, Priscila Benítez y María del Mar de Ávila Ibargüengoitia, así como los petistas Ana Luisa del Muro, Juan Carlos Corona y



JUAN MENDOZA, diputado.

la aliancista Martha Elena Rodríguez. Serían siete los que dicen que se niegan rotundamente, como ellos no trabajar con la esperanza de una pensión del Issstezac que les permitan pasar su vejez, les preocupa solamente su futuro inmediato, nada está definido, si a favor ni en contra.

### Los cambios en la FGJE

A pesar que desde mediados de junio se anunciaron y se concretaron los primeros relevos en la Fiscalía General de Justicia, más allá de los relevos, urge fortalecer los servicios periciales y que la gente trabaje comprometido y lograr los recursos económicos necesarios para trabajar.

Ayer cuando un grupo de madres buscadoras fueron agredidas en Villa de Cos, a la que llega a Rubí Sánchez Noriega como directora general de Servicios Periciales, una reconocida profesional del ramo, y que puede lograr cambios importantes en la forma de trabajo, siempre y cuando haya recuerdo para poder cumplir con la demanda, que es mucha.

Los peritos profesionales ganan cerca de \$19,400 pesos mensuales y a los técnicos \$14 mil pesos, quizás poco dada la saturación de trabajo que tienen no sólo por temas externos quizás también ellos no se han organizado.

Algunos "líderes" se aprovecharán de esa "gran" carga de trabajo y comienzan a organizar manifestaciones, que buscan provocar otra crisis en la procuración de Justicia, esos líderes lo que en verdad buscan es su beneficio.

### RUNRUNAZOS

La sala regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por unanimidad de votos, resolvió ratificar el triunfo de Mauro Jáuregui, por el partido Movimiento Ciudadano como alcalde de Apulco y confirmó la sentencia del tribunal de Justicia Electoral de Zacatecas que argumentó que la impugnación fue extemporánea, por lo que el joven Presidente Municipal Electo de esa demarcación, se prepara para recibir la administración de una alcaldesa virtual.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## Justicia de libre mercado

Nadie puede negar que, por primera vez en la historia, el Poder Judicial ejerce la independencia que sus antecesores no imaginaron.

Durante muchos años, el Poder Judicial fue el obediente ejecutor de las consignas del titular del Ejecutivo, así lo vivieron en carne propia figuras públicas caídas en desgracia ante el mandón en turno, fueran o no culpables.

A lo mejor por eso el empresario **Carlos Ahumada** decidió que ya era el momento de enfrentar la justicia mexicana y no se opuso a ser extraditado a nuestro país, goza de la protección del Poder Judicial mexicano contra la orden de aprehensión y podrá enfrentar lo que venga en su casa y en familia.

Los poderosos que tienen conflicto con la ley suelen atribuir al gobierno en turno sus problemas, por tal razón, los abogados de los mismos diseñan una estrategia de darle tiempo al tiempo para que llegue un nuevo gobierno con el cual puedan "arreglarse" o, cuando menos, que al momento de enfrentar los tribunales el gobernante en turno esté en la etapa declinante de su poder.

La historia nacional ofrece muchos ejemplos que explican este modo de pensar, **Antonio Díaz Serrano** fue encarcelado cuando **Miguel de la Madrid** oficialmente por delitos cometidos como director de PEMEX en el sexenio anterior, pero el trasfondo político que muchos vieron refiere la feroz competencia por la candidatura librada ante el que la decidió, **José López Portillo**.

**Joaquín Hernández Galicia (La Quina)** fue enviado a prisión mediante delitos inventados por **Salinas de Gortari**, **Raúl Salinas de Gortari** fue a prisión con **Ernesto Zedillo** como presidente, El general **Tomás Ángeles** y el comandante de la policía federal **Javier Herrera Valles** fueron encarcelados en el sexenio de **Felipe Calderón** y **Elba Ester Gordillo** fue sorprendentemente aprehendida cuando **Peña Nieto** inicia su gestión.

Todos los hasta aquí mencionados vieron que su suerte cambió hasta que el presidente hasta el final del mandato del presidente que ordenó o consintió su prisión y algunos hasta que tomó posesión el sucesor.

### Élites en fuga

La gestión de **López Obrador** se caracterizó por combatir la corrupción de encumbrados como **Juan Collado**, abogado estrella del salinismo, **Rosario Robles**, empoderada por **Peña Nieto**, **Alonso Ancira**, prominente empresario que hizo jugosos e ilegales negocios con el sector público, **Jesús Murillo Karam**, ex procurador general de la República.

La estrategia de ganar tiempo en espe-

ra de un nuevo gobierno es la que hasta ahora le ha dado muy buenos resultados a **Salinas Pliego**, la empresa norteamericana CALICA, la que ha destruido miles de hectáreas de selva al extraer material para construir carreteras en los Estados Unidos sigue el mismo camino, supone que una vez que **López Obrador** culmine su mandato, el nuevo gobierno estará mejor dispuesto a un arreglo o será más débil ante las presiones a su favor de los legisladores gringos.

**Emilio Lozoya**, ex director de PEMEX, ha puesto en práctica la misma estrategia dilatoria con notorios buenos resultados, ha sido favorecido por varios fallos judiciales y ahora se desdice de lo antes declarado arguyendo que mintió para buscar los beneficios de testigo colaborador, a lo mejor para que los que embarró le perdonen el mal rato.

Hay una diferencia con sexenios anteriores: Por primera vez la procuración de justicia sale de la esfera del Ejecutivo para quedar a cargo de órganos constitucionales autónomos denominados fiscalías y también por primera vez, la SCJN y el Poder Judicial se desempeñan en un marco de verdadera independencia respecto al presidente de la República.

### Cambiaron de amo

Los abogados de los poderosos con problemas con la ley están conscientes de que el cambio obliga a nuevas formas de gestión litigiosa, más alejadas del poder político y más cercanas que nunca al poderío económico.

El pasado régimen prohió tanto favorecidos como perseguidos sexenales, lo que sembró en la mente de muchos poderosos con conflicto con la justicia que la mejor estrategia consiste en ganar tiempo para que un nuevo gobierno le salve de cumplir con lo que dispone la ley.

Solo que ahora tenemos un Poder Judicial configurado por el priarismo tanto en las normas que lo rigen como en el personal que lo preside, carente de controles eficaces que prevengan la venta de servicios judiciales a delincuentes como el hermano y el hijo del **Mencho**, el hijo del **Marro** y muchas otras leyendas vivientes del crimen contemporáneo, siendo el reciente cese del juez que favoreció a **Francisco Javier Cabeza de Vaca** apenas la excepción confirmando la regla.

Pasaron de la subordinación de la justicia al poder político a la subordinación al poder económico, la reforma judicial aspira a la independencia judicial de ambos poderes, a la sana independencia judicial sin mercenarios.

Nos encontramos el lunes en **Recreo** [@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

# El futuro digital de México: Oportunidades y retos en IA

Eduardo Ruiz-Healy\*



**M**éxico debe esforzarse más para adoptar e integrar la Inteligencia Artificial (IA) a su economía y así aprovechar los beneficios económicos y sociales que esta tecnología promete.

Así lo señala el Índice de Preparación para la IA (AIPI), elaborado por el Fondo Monetario Internacional y dado a conocer hace unos días. El AIPI evalúa la capacidad de 174 países para adoptar e integrar la IA y se basa en cuatro indicadores: 1. Infraestructura Digital, que incluye factores como el acceso a internet, la velocidad de banda ancha y la cobertura de telefonía móvil; 2. Capital Humano y Políticas del Mercado Laboral, que analiza la inversión de un país en educación, particularmente en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, y las políticas que abordan el posible desplazamiento laboral debido a la AI; 3. Innovación e Integración Económica, que considera el entorno de investigación y desarrollo de un país, su apertura al comercio y la inversión, y su capacidad para desarrollar y adoptar nuevas tecnologías; y 4. Regulación y Ética, que examina

el marco legal para la AI, incluyendo regulaciones sobre privacidad de datos y ciberseguridad.

El AIPI ayuda a entender la preparación de un país para la IA y guía a los responsables de políticas para identificar áreas de mejora. La IA tiene el potencial de impulsar significativamente la productividad y el crecimiento económico, pero también plantea riesgos como la pérdida de empleos y la desigualdad.

En América Latina, México se posiciona con un puntaje general de 0.53, ubicándose en el puesto 55 de 174 países. Pero hay países que están igual o mejor preparados. Chile, con 0.59 y Uruguay, con 0.55, se encuentran en una mejor posición. En infraestructura digital, México obtiene un 0.13, mientras que Chile y Uruguay logran 0.15 y 0.13, respectivamente. En innovación e integración económica, México y Chile coinciden en un puntaje de 0.13.

De acuerdo con los datos del AIPI, México debe enfocarse en varias áreas clave: 1. Infraestructura Digital: mejorar el acceso a internet, la velocidad de banda ancha y la cobertura de telefonía móvil. Se debe invertir más en infraestructura digital, que es crucial para soportar

la adopción de tecnologías avanzadas; 2. Educación y Capital Humano: México necesita intensificar sus inversiones en educación, especialmente en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Los programas de capacitación y reentrenamiento para la fuerza laboral actual son esenciales para adaptarse a los cambios tecnológicos; 3. Innovación y Ecosistema de Investigación y Desarrollo (I+D): debe fomentarse un entorno dinámico de investigación y desarrollo. Esto incluye incentivos para la colaboración entre universidades, centros de investigación y la industria privada, así como políticas que favorezcan la inversión en nuevas tecnologías; y 4. Marcos Regulatorios: la adaptabilidad de los marcos legales a los modelos de negocio digitales y la protección de datos son áreas donde México puede mejorar. Un marco regulatorio sólido y flexible puede facilitar la integración de la IA y proteger los derechos de los ciudadanos.

Espero que los expertos en AI del equipo de la presidenta electa Claudia Sheinbaum tomen en cuenta las sugerencias del FMI arriba anotadas.

\*@ruizhealy

# El breadcrumbing

Nubia Barrios\*



**Y** ahora, ¿qué significa eso?... Es una persona que envía señales a otra persona, pretendiendo obtener su atención buscando que su interlocutor siempre esté presente, pero todo lo anterior, es mediante redes sociales porque hay tres características especiales para las personas que están siendo víctimas de breadcrumbing:

1. Suele hablarte más por redes sociales que iniciar conversaciones por Whatsapp o llamadas.
2. Interactúa únicamente por redes sociales, dando likes, comentando los estados de tus historias.
3. La persona no comparte nada de su vida personal, porque sólo está inmersa en la tuya, de la

cual obtiene toda la información.

Se convierte en un mundo de relaciones desiguales en la cual existe riesgo, que cómo suele pasar y por su nombre en inglés significa: "ir dejando migajas de pan".

Si en el cuento de Hansel y Gretel las señales servían para volver a casa, aquí se trata de dejar migajas de atención o de cariño a la otra persona sin que detrás de ello haya un compromiso real ni la intención de consolidar la relación, además, otra peculiaridad es que la persona evita hablar sobre el tema, hay una evasión constante.

La psicóloga Marta Martínez Novoa de <https://martamnova.com>

com/sobre-mi/, define así el fenómeno: "Momentos en los que una ex pareja o persona especial te envía pequeñas señales de atención o de supuesto cariño, dando a entender que la relación está avanzando con perspectivas de convertirse en estable, con planes a futuro y proyección en común, cuando en realidad no tiene ningún interés ni intención real de construir este compromiso".

Las señales de alerta serían comentarios como "ya veremos", "quizás" y desaparecer por un tiempo corto para luego regresar con lo que pareciera "mucho interés".

\*[nubiadmilan@hotmail.com](mailto:nubiadmilan@hotmail.com)

# El Valor de las aportaciones voluntarias de los padres de familia

Rafael Sánchez Andrade\*



**E**n las últimas semanas en algunos planteles de Educación Media Superior los padres de familia se han manifestado en contra de los directores o en contra de los integrantes del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) señalando manejos indebidos de las aportaciones voluntarias de los padres de familia, o bien, por no estar de acuerdo con quienes integran los CEAP.

Recordemos que en agosto de 2019 se dieron a conocer las Normas técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento de los Comités Escolares de Administración Participativa en los CETis y CBTis (CEAP), como una alternativa para que los planteles pudieran recibir las aportaciones voluntarias de los padres de familia, debido a que en agosto y septiembre del 2018 la Unidad de Vigilancia de Fondos y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicó a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública que había detectado cuentas bancarias a nombre de la SEP sin la debida inscripción y/o autorización de la Tesorería de la Federación, instruyendo la cancelación de inmediato de dichas cuentas, en las cuales los 456 planteles

de la entonces Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS) recibían las aportaciones de los padres de familia.

Las Normas Técnicas fueron diseñadas como una figura temporal para facilitar el funcionamiento de los centros educativos, en tanto la Secretaría de Educación Pública emitía el Acuerdo Secretarial para administrar estas aportaciones, como lo establece la fracción IV, inciso C, del artículo 7 de la Ley General de Educación "...Las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, definirán los mecanismos para su regulación, destino, aplicación, transparencia y vigilancia, además tendrán la facultad de apoyarse en instituciones que se determinen para tal fin..."

Las Normas Técnicas tienen como uno de sus objetivos organizar y vigilar los donativos y aportaciones voluntarias que aporten los padres de familia.

También establecen que en coordinación con los Consejos de Participación Social de los planteles, los Comités escolares de Administración Participativa fortalezcan las actividades académicas, tecnológicas, deportivas o cultura-

les que se realizan en cada plantel, al igual que informar al director y a la Asamblea General del ejercicio de las aportaciones voluntarias de acuerdo al Proyecto de Inversión autorizado por la UEMSTIS.

Las Normas Técnicas son obligatorias para el personal, alumnos y padres de familia de los 456 planteles. Mediante una asamblea pública con las madres y padres de familia y/o los tutores legales de los alumnos, se elegirá al Presidente, Secretario y Tesorero del Comité Escolar de Administración Participativa, bajo el mismo procedimiento los alumnos y personal del plantel eligen a un vocal respectivamente.

Por diversas causas al paso de los años las Normas técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento de los Comités Escolares de Administración Participativa en los CETis y CBTis han sido superadas, ya hay conflictos y señalamientos de omisiones en algunos planteles. Creo necesario que la Secretaría de Educación Pública de a conocer el Acuerdo Secretarial que regule la administración de las aportaciones voluntarias de los padres de familia.

\*[analistaeducativo@gmail.com](mailto:analistaeducativo@gmail.com)

Mi Jardín de Flores  
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Llegar a la Presidencia de la República quiere decir gobernar con ojos de mujer, pero además, gobernar para las mujeres, gobernar para que las mujeres puedan sentirse representadas y para que las mujeres podamos decir que por el bien de todos, primero las pobres y que podamos decir que nunca más un: ‘Calladita te ves más bonita’. Eso se acabó en nuestro país. Llegamos las mujeres para decir que si en algún lugar está la vanguardia de la transformación es en las mujeres mexicanas, que trabajamos en nuestro hogar, que trabajamos en distintos lugares’: Claudia Sheinbaum Pardo.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Miércoles 17 de Julio de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**Siguen los Balazos Contra la hipotética ‘Paloma de la Paz 2024’**

**MUY BUENA** foto la que aparece hoy miércoles en la portada de nuestro Diario Página 24 Zacatecas, lo primero que se ve a simple vista es una blanca paloma y el eslogan

‘ESTAMOS

MEJORANDO

LA SEGURIDAD

EL CAMINO DE LA PAZ’

**LÁSTIMA QUE** sólo sea un eslogan, porque la violencia y la inseguridad persisten en la mayoría de los municipios de nuestro estado: la hipotética ‘Paloma de la Paz’ sigue siendo baleada.

–**PARA** allá voy, madre Teresa, por más propaganda que le hagan a esa ‘blanca palomita’, la gente menos les cree, el ataque armado de ayer martes a pleno sol y en la avenida Revolución, volvió a cimbrar la opinión pública, pues el hombre que resultó herido era acompañado por dos niñas que, afortunadamente, resultaron ilesas.

“**SEGÚN** información de nuestro compañero Margarito y de nuestra prestigiada agencia cuartoscuro, el hombre baleado, probablemente padre de las dos niñas- que manejaba una camioneta Nissan Frontier

**Mi Jardín de Flores**  
*La Paloma de la Paz Nació Muerta*  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

**Otro Cadáver al Closet de David**

**GOBIERNO DE MÉXICO** Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)

Entidades	Julio 16
Aguascalientes	0
Baja California	5
Baja California Sur	0
Campeche	1
Chiapas	3
Chihuahua	0
Ciudad de México	0
Coahuila	0
Colima	3
Durango	0
Estado de México	2
<b>Guanajuato</b>	<b>11</b>
Guerrero	4
Hidalgo	0
Jalisco	2
<b>Michoacán</b>	<b>6</b>

Entidades	Julio 16
Morelos	2
Nayarit	0
Nuevo León	2
Oaxaca	3
Puebla	2
Querétaro	0
Quintana Roo	2
San Luis Potosí	2
Sinaloa	0
Sonora	2
Tabasco	5
Tamaulipas	0
Tlaxcala	0
Veracruz	5
Yucatán	0
Zacatecas	1
<b>Total</b>	<b>63</b>

*Ayer martes 16 se cometió el enésimo asesinato en Zacatecas según lo informa el gobierno federal, sin embargo el gobierno monrealista lo ocultó a los medios de comunicación (Gráfico: Gobierno de Mexico)*



Virginia de la Cruz



Cristian Paul Camacho Osnaya



Arturo Medina Mayoral



Rodrigo Reyes Mugüerza

gris se encuentra grave; las pequeñas sufrirían una crisis nerviosa y van a necesitar apoyo psicológica, después de la tenebrosa experiencia vivida”.

–**FUE** un milagro de mi padre Dios-tercia doña Petra- que a las inocentes pequeñas no les haya tocado un balazo; es de no creerse, en pleno bulevar y a la luz del día, ante la vista de muchos automovilistas y que la policía no los haya detenido, es de no creerse, pa’mi que hay complicidad, ¿cómo a los narcos que mataron al policía de la Fiscalía si los atraparon en unas horas y en este ataque armado que puso la vida en peligro de tres personas, ni siquiera hicieron el intento? ¡Que no manchen!

“**LA LEY** y la justicia debe ser aplicada a todos sin excepción; pobre ‘palomita de la paz’, qué angustia escuchar el estruendo de los balazos y no poder volar”.

–**LA MUERTE** de esa paloma está cantada: sus dueños sólo le dan este año 2024, ya si para el otro siguen con su jalada, será la paloma de 2025-.

**David Sigue Metiendo Cadáveres en su Clóset**

**POR CIERTO:** en estos momentos me entero, gracias al Informe Diario del Gobierno de México, que ayer martes se cometió el enésimo asesinato de lo que va del mes, sin embargo, tal asesinato no fue bofetinado a los medios de comunicación por Andrea Castañeda Luna, coordinadora de Comunicación Social; lo que quiere decir que David Monreal sigue metiendo cadáveres en el clóset-.

–**EL DAVID,** reitero, salió igual o más mentiroso que su antecesor ‘El Pinocho de Bernárdez’, yo no sé por qué el David gobierna a base de mentiras, ¿qué gana con negar la realidad? Sabrá Dios en donde ocurrió ese asesinato, no quiero ni pensar que finalmente el conductor de la camioneta Frontier, haya dejado huerfanitas a las niñas que lo acompañaban-.

–¡AY, ni lo diga!-.

**Pinos, Municipio Donde el Narco se da Vuelo**

–**PUES** finalmente el Rodrigo Reyes Mugüerza “Gustavito Díaz Ordaz”, reconoció lo riesgoso que es Pinos, Zacatecas, e informa que es el tercer municipio más peligroso del estado, apenas por abajo de Fresnillo y Guadalupe; pero el que se ganó las orejas de burro fue ‘el yéneral’ Arturo Medina Mayoral quien afirma que se debe a la colindancia que Pinos tiene con Aguascalentense, Jalisco y San Luis Potosí, pero pues está pedorro porque Aguascalientes no colinda con Pinos.

“**ESO** es lo malo de los jefes policia-

◀ **Viene de la Página 5**

cos que no conocen el estado, por eso se hacen camotes, el municipio Pinos sí colinda con San Luis Potosí y Jalisco pero no con Aguascalientes: invito a 'el yéneral' a que se ponga trucha con la Geografía-.

-¡ME DUELE Pinos, carajo! -interviene don Roberto- De ahí tuve una novia y se produce el mejor mezcal del mundo: La Pendencia se lleva fácil a Oaxaca con todo y que allá le meten un gusanito-.

-QUE YA es el tercer municipio más peligroso de Zacatecas, lo confirma 'Gustavito Díaz Ordaz', quien reveló seis privaciones ilegales de la libertad: un joven que estaba en un velorio, un padre junto con su hijo de tres años y otras tres personas más, esto en la comunidad de Cieneguillas.

-PUES ya estuvo que esa 'Blanca Paloma de la Paz 2024', nació muerta, se la

vendieron disecada a David y no se ha dado cuenta, jajaja-.

**Y Hablando de Secuestros, Desapariciones Forzadas o Como Quieran Llamarle**

“HOY NUESTRO Diario Página 24 Zacatecas, publica las Cédulas de Búsqueda de las siguientes personas:

“JULIO GARCÍA CARRILLO de 40 años, CÉSAR GARCÍA DE LA CRUZ de 24 años y ADRIÁN GARCÍA DE LA CRUZ de 18 años, privados ilegalmente de la libertad por criminales armados en Toribio, Calera de Víctor Rosales, Zacatecas, el 13 de julio del presente año.

“APOLOS RODARTE de 43 años, desaparecido forzosamente el 14 de julio del julio de 2024, en Guadalupe, Zacatecas, y

“JAVIER HINOJOSA MACÍAS de 38 años, desaparecido forzosamente en Calera de Víctor Rosales, el 2 de julio de 2024”.

-¿ZACATECAS SEGURO? ¡Tengan su seguro!-,

**No Tenían Otra Salida: Relevo en el SEMEFO**

FINALMENTE escucharon a doña Virginia de la Cruz y cesaron del cargo de director del SEMEFO, al señor José Luis Jiménez Gómez y nombraron en su lugar a la licenciada Rubí Sánchez Noriega; el señor fiscal, don Cristian Paul Camacho Osnaya, reveló a nuestro Diario Página 24 Zacatecas que abrieron dos carpeta de investigación: una por la tardía entrega del cuerpo del joven hijo de doña Virginia, y la otra para esclarecer y castigar al o a los autores de su homicidio doloso-.

-ES LO menos que pueden hacer, pero deberían de apoyarla porque el jovencito ya trabajaba honestamente para contribuir al sostenimiento del hogar: si yo estuviera en posibilidades le daría un dinerito para que pusiera un negocio, desgraciadamente

no tengo los medios; pobre mujer, el asesinato de su hijo no podrá superarlo, yo no podría...

-OJALÁ Y doña Virginia se comunique con nosotros, yo creo que podremos organizarle una colecta, tenemos lectores muy solidarios que podrían apoyarla, aparte, claro está, el gobierno del estado-.

-YO ME apunto con 500 pesos -alza la mano doña Petra- , que nos mande un número de cuenta bancario-.

-YO LE entro con otros 500 pesos -dice don Roberto-.

-FALTA pues que doña Virginia nos mande su numero de cuenta bancaria, y habrá que recurrir a nuestros lectores para que se solidaricen con la señora De la Cruz, pero también don David y su gabinete deben de decir: 'aquí estamos!

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

# Los avances de la Agenda 2030 en México

PETER GROHMANN\*

El jueves pasado tuve el gusto de participar en la presentación del cuarto Informe Nacional Voluntario de México 2024, el cual dio cuenta de los avances y aprendizajes de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el país. Esa agenda global, aprobada en 2015 por 193 estados miembros de Naciones Unidas, busca erradicar la pobreza en todas sus formas y construir sociedades más inclusivas, equitativas, sostenibles y en paz.

Lamentablemente, a nivel mundial las metas trazadas por los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) sólo han avanzado 17%. Por su parte, el informe presentado por la Secretaría de Economía, y que México presentará en la sede de la ONU la semana que viene, brinda un panorama positivo y alentador, con un avance aproximado de 69.7%.

Más de 5 millones de mexicanos abandonaron la condición de pobreza entre 2018 y 2022. La desigualdad ha disminuido significativamente y mientras en 2018 las personas del decil más rico ganaban 21 veces más que las personas del decil más pobre del país, esta brecha se redujo en 2022 a 15 veces. Es un resultado notable en un contexto mundial caracterizado por múltiples crisis, incluyendo conflictos armados, el cambio climático y los efectos persistentes de la pandemia de covid-19.

Me gustaría resaltar algunos elementos de este cuarto Informe Nacional Voluntario.

El primero es la pluralidad de voces que se suman. Además del informe nacional, México habrá presentado 35 informes de gobiernos locales sobre la Agenda 2030 antes de que finalice el año, posicionándose como uno de los líderes mundiales en estos ejercicios de rendición de cuentas.

Además, las perspectivas y contribuciones de las juventudes, sociedad civil, academia y sector privado se complementaron por primera vez con un informe del sector sindical, lo cual refleja la importancia que ha cobrado el ámbito de los trabajadores y las políticas públicas laborales en la discusión mexicana sobre el desarrollo sostenible.

El segundo elemento es la centralidad del espacio rural para el desarrollo sostenible. Como lo subraya el informe, más de 70% de las metas de los ODS están vinculadas con el ámbito rural. El campo y sus habitantes se presentan como los grandes protagonistas del desarrollo del país. Gracias a políticas públicas dirigidas hacia la ampliación de sus derechos y servicios básicos, la

mejora de sus economías y su bienestar, los habitantes del campo han agregado valor a la riqueza de sus territorios, cuidando al mismo tiempo los servicios ecosistémicos y dando un lugar privilegiado a su cultura e identidad.

De tal cuenta, más de 1.5 millones de actores agrícolas, principalmente de comunidades indígenas y autosuficiencia alimentaria, a la vez que sus sistemas productivos combaten la degradación ambiental gracias a la reforestación de más de un millón de hectáreas. De ellos, 146 mil son mujeres sembradoras con ingresos económicos estables, sujetas de derechos agrarios y usufructuarias de la tierra que trabajan.

Asimismo, más de 2.5 millones de jóvenes han contado con una beca mensual y aprendizajes para integrarse a una actividad productiva, potenciando la cohesión social y su autonomía económica.

Nota también que 112 colectivos de arte textil y orfebre de pueblos indígenas y comunidades afromexicanas cuentan ahora con economías y capacidades fortalecidas como creadores de arte, defendiendo y promoviendo su patrimonio cultural e identidad artística.

Como parte de este gran esfuerzo de desarrollo, el Sistema de Naciones Unidas ha servido a la sociedad mexicana colaborando con una gran diversidad de iniciativas.

Celebramos que con la presentación de este informe México reafirma su compromiso con la visión compartida del desarrollo plasmada en la Agenda 2030. Será una contribución clave en el Panel Político de Alto Nivel que se lleva a cabo en la sede de la ONU del 8 al 18 de julio bajo los auspicios del Eco-soc para que los estados miembros den cuenta de sus avances.

A la luz del camino recorrido, reconocemos el trabajo conjunto realizado con el gobierno que pronto terminará su mandato y, a seis años del plazo trazado para el cumplimiento de la Agenda 2030, confiamos en que el gobierno que asumirá funciones en octubre impulsará con fuerza éstos y nuevos frentes del desarrollo sostenible.

El Sistema ONU en México estará ahí para apoyar ese impulso y el trabajo de todos los actores públicos y privados que trabajan por la Agenda 2030 con acciones audaces en beneficio de quienes más lo necesitan.

\* Coordinador residente de la ONU en México

# Sandro Cohen y el arte de redactar

ÓSCAR GARDUÑO NÁJERA

Todos los que nos movemos en bicicleta en la Ciudad de México aprendimos un montón de Sandro Cohen. Cada generoso consejo lo hacía, Sandro, desde la visión del gran ciclista que era, ese que incluso llegó a contar sus kilómetros diarios y aseguró haber dado la vuelta al mundo en bicicleta.

Es una locura, lo sé, pero solo hombres como Sandro Cohen son capaces de eso. Casi la bicicleta era su nave espacial para llegar a galaxias ignotas. En una ocasión tuve oportunidad de acompañarlo, junto con su hija, Leonora, a un recorrido por carretera a Querétaro. Obvio yo iba en el coche, de copiloto, Leonora manejaba, cuidábamos la espalda de Sandro y de otros dos compañeros. Me percaté que a pesar del kilometraje Sandro no mostraba signos de cansancio, porque el entusiasmo lo mantenía de pie, vivía cada segundo como el último y así fue hasta su dolorosa partida, aunque a mí siempre me da por pensar que sigue pedaleando arriba de su bicicleta en un circuito hecho de nubes blancas.

Admiré su fortaleza, pero también admiré su espíritu. Para él era una actividad más y ni siquiera mostraba signos de cansancio cuando yo mismo me había cansado de ir sentado. Luego le aprendí más cosas. Es lo que les quiero compartir hoy.

Sandro Cohen pertenece a ese tipo de hombres que durante el periodo Romántico consideraron hombres completos, diestros en las artes intelectuales, pero también diestros en el ejercicio físico, en el caso de los griegos de la gimnasia, un hombre para el que no existían barreras, porque se entiende que cuando le surgían, que seguro tuvo de a montones, se encargaba de vencerlas dándole con el mazo de sus creencias, de los distintos mecanismos que tuvo para conectarse con un mundo y ofrecerle mucho más de lo que el mundo le pedía. Así era Sandro Cohen y era un auténtico placer hablar con él; no, no: me equivoco, disculpen, era un auténtico placer escucharlo, porque cuando das con hombre de tan alto rango intelectual lo mejor que puedes hacer es estar callado, aprender, algo te ha de dejar escuchar las palabras de un hombre al que admiré no desde que lo conocí en persona sino desde mi adolescencia, cuando Sandro Cohen y la gran narradora Josefina Estrada, su esposa, tenían la editorial Colibrí y sacaba tremendos autores y títulos. Colibrí me significó durante muchos años temor. En la historia que me contaba, y todos nos contamos historias, yo terminaba un libro de cuentos, una novela, se las hacía llegar y Sandro y Josefina se iban a encargarse de ponerme en mi lugar y de señalarme todos mis defectos literarios. Para mí buena suerte nunca ocurrió, porque nunca tuve un proyecto que les pudiera hacer llegar para que me publicaran en Colibrí: para mí esa editorial significaba un prestigio que desafortunadamente ahora no tienen la mayoría de las editoriales. Cuando en la carrera de Letras Hispánicas sabía que publicar ahí, en Colibrí, era igual a que eras bueno, que ibas por buen camino en la narrativa actual mexicana. Espero que me entiendan: hubo un tiempo en que Colibrí destacó por su catálogo, tenía a los mejores, o por lo menos a los jóvenes que pronto harían carrera pesada, no quiero dar nombres porque sé que pasaría por alto a los más valiosos.

Sandro Cohen no era un académico que impartía clases en la UAM. No, Sandro Cohen era un sensei que compartía con un puñado de alumnos sabiduría, pero también risas, y claro, el entusiasmo permanente a animarse a treparse a la bicicleta, eso sí, con todas las medidas de seguridad. De hecho, a Sandro Cohen debemos Cíclismo Zen, una auténtica guía de las precauciones que debes tomar al moverte en bicicleta en la Ciudad de México.

No me tocó conocer el trabajo de Sandro como editor, pero debe haber sido exquisito verlo en plena lectura de propuestas para Colibrí, escuchar las conversaciones con Josefi-

na Estrada, aprender, aprender, porque seguramente dichas conversaciones estaban repletas de saberes editoriales, del mundo exterior de una imprenta, las ventas, la distribución, las regalías, pero también del mundo interior, qué le falta a tal propuesta, qué autores son los que se deben, el deber en literatura funciona de una manera totalmente distinta a como empleamos la palabra, leer, analizar, pensar en claves literarias, ya fuese en inglés, en francés, porque Sandro Cohen no tenía barreras para leer a los autores que lo encantaban.

Hace unos días volví a su biblioteca y me asombró encontrar, por ejemplo, la mayor parte de la obra de Faulkner en inglés, que es como se tiene que leer a Faulkner; visitar la biblioteca de Sandro Cohen y ahora de Josefina Estrada es una auténtica aventura donde uno se cansa de llevar a la mente a tantos autores.

Y era un especialista de la lengua. Sandro Cohen sabía los secretos que se ocultan tras de cualquier decente redacción. Y si tenías la oportunidad te los explicaba con manzanas y peras. Cuando haces análisis oracional corres el riesgo de quedarte loco y Sandro Cohen nunca lo estuvo; al contrario: no solo daba lecciones de gramática y de corrección de estilo, sino de sencilla redacción para principiantes. Ahora mismo hay que agradecer que su legado perdura gracias a la talentosa Josefina Estrada, quien, me consta, ha hecho esfuerzos titánicos por emendar y dirigir esa gran aventura que es la Redacción sin dolor: un curso donde uno no aprende redacción, eso te lo enseña cualquier maestro de primaria, lo del sujeto en rojo, predicado en azul y complementos en verde, lo que uno aprende en el curso de Redacción sin dolor es a interpretar el mundo con palabras, porque la redacción se puede quedar en un nivel muy básico de comprensión, sobre todo si te lees cualquier decente gramática, pero Sandro Cohen y Josefina Estrada no pensaron en eso y si lo hicieron en aprender a descifrar eso que traes dentro y que en algún momento lo vas a tener que convertir en palabras, cuando se lo digas a tu esposa, a tu amante, al cura de la iglesia, y desde este nivel parten Sandro Cohen y Josefina Estrada: la redacción, la buena redacción, no se aprende como tablitas de multiplicar, se padece o se goza, porque una vez que aprendes de redacción con los cursos que ahora respalda una autora mexicana que dejará huella en la literatura mexicana del siglo XX, Josefina Estrada, pasas a ese nivel, grandioso, es cierto, en el que Rubén Bonifaz Nuño asegura se debe conectar el cerebro con tus emociones y luego con tu mano y el bolígrafo y el papel para que con una redacción adecuada consigas expresar correctamente esa idea que tienes en la mente. Por eso fallan tantos jóvenes autores, porque compran el invento del talento y creen que lo tienen y que no les hace falta nada más: van, escriben cosas ilegibles, las meten a concursos y en ocasiones hasta ganan, porque se debe entender que buena parte del mundo funciona bajo los parámetros de una equivocada redacción de sintaxis y acentuación y comas erradas.

Redaccionsindolor.com es el sitio donde ustedes pueden hacer la mejor inversión de su vida, y miren que cuando vean lo que hay que pagar querrán dar más, porque si aprenden el bienaventurado arte de redactar no con excelencia, que no queremos gente tras de los escritorios burocráticos, pero sí con la capacidad de comprensión que les van a exigir en Redacción sin dolor tendrán un paso más allá para que ese mundo tan alocado de sus cabezas pueda realizar el viaje hasta la pantalla de la computadora o la hoja en blanco, donde ustedes mismos se sorprenderán de los resultados de Redacción sin dolor, se los asegura quien se preparó con dicho curso y de vez en cuando se compromete a pasar redacción con diez.

# La confrontación EU-China: nuevas relaciones triangulares y security-shoring

ENRIQUE DUSSEL PETERS\*

En las últimas dos colaboraciones elaboramos dos conceptos sobresalientes para la comprensión de la República Popular China en la actualidad: la crítica relevancia de su sector público y un proceso de globalización con características chinas al menos desde 2013. Un último concepto, el de nuevas relaciones triangulares, será fundamental para múltiples análisis actuales y futuros de México en su relación con Estados Unidos y China.

La competencia sistémica entre EU y China en la actualidad —y reflejada a todos los niveles, de Institutos Confucio, al intercambio académico y cultural, ni hablar en el liderazgo tecnológico y de semiconductores y autos eléctricos, entre muchos otros rubros— tiene significativas implicaciones para regiones como América Latina y el Caribe (ALC) y países (de México a Vietnam, por ejemplo). Un efecto se refiere a que terceras regiones y países se enfrentan crecientemente a nuevas relaciones triangulares en los ámbitos arriba señalados. Si Estados Unidos prohíbe las inversiones de empresas como Huawei en su territorio desde hace más de un lustro y presiona a múltiples países a tomar medidas similares, regiones y países deberán en forma pragmática examinar las ofertas de 5G existentes, incluyendo las de Huawei. Ante la inexistencia de empresas con servicios y costos similares, Huawei ha

logrado convertirse en el mayor proveedor de telecomunicaciones en el mundo y en ALC. Una visión dogmática y holística a favor o en contra de cualquiera de las dos naciones pareciera tener poco sentido. Las medidas en otros ámbitos pudieran ser a favor o en contra de empresas de China, EU y de otros países.

El concepto de nuevas relaciones triangulares, desde esta perspectiva, se distancia de otros como el de una (¿nueva?) guerra fría, haciendo referencia a la confrontación entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y Estados Unidos en el siglo XX. La competencia y confrontación entre EU y China en el siglo XXI, sin embargo, poco tienen que ver con experiencias históricas entre la URSS y China y particularmente ante las diferencias socioeconómicas actuales.

Es relevante para ALC concretar ahora esta nueva relación triangular. En los últimos años a nivel internacional y en México se ha puesto de moda el concepto de nearshoring que se traduce como relocalización de procesos productivos. Ante la competencia entre EU y China, países como México, pero también otros en ALC y en Asia, pudieran verse favorecidos por esta reciente tendencia. Resalta, sin embargo, que este proceso de nearshoring pocas veces refiere a una explicación: la relocalización de

procesos productivos se ha llevado a cabo masivamente desde las décadas de 1950 y 1960 —México ha sido un importante beneficiario— y no se distingue cualitativamente de los recientes acontecimientos y la confrontación entre EU y China. Es por ello que sugiero el concepto de security-shoring, es decir, desde 2022-2023 la administración Biden ha propuesto explícitamente (a través de la propia Casa Blanca, la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, y el Consejero de Seguridad Nacional, Jake Sullivan, entre otros) que la seguridad nacional de Estados Unidos se convertirá en la máxima prioridad en su estrategia en contra de China. Es decir, el libre comercio, el multilateralismo e incluso la reciprocidad, además de la propia innovación y el desarrollo tecnológico, por ejemplo, de semiconductores, se subordinan a la seguridad nacional.

En el marco de las nuevas relaciones triangulares, Estados Unidos crecientemente invita y exige a terceras regiones y países a sumarse a esta estrategia en contra de China. El security-shoring desde 2022-2023 destaca las diferencias con procesos históricos anteriores de relocalización y, como veremos en el futuro, exige a terceros países sumarse a su estrategia antichina. Así, EU, el fundador de la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuestiona el orden internacional del comercio y de las inversio-

nes creados mediante las instituciones generadas poco después de la Segunda Guerra Mundial, ante su estrategia en contra de China.

Las implicaciones de las nuevas relaciones triangulares en la última década y de una de sus expresiones, el security-shoring, tendrá enormes implicaciones globales en ALC y en México.

En general, terceras regiones y países deberán prepararse al máximo para la toma de decisiones particulares en los diversos rubros señalados: el intercambio cultural y académico, inversiones en telecomunicaciones y proyectos de infraestructura y financiamiento de EU y China, los cuales, en todos los casos, pueden tener implicaciones en la seguridad nacional.

La preparación en terceros países, institucional vía el sector público, organismos empresariales, organizaciones no gubernamentales y académicos, será fundamental para permitir la toma de decisión pragmática y no caer en simplismos holísticos y/o chantajes ante las presiones tanto de EU como de China.

Los retos son mayúsculos.

\* Profesor del Posgrado en Economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM <http://dusselpeters.com>

## Trump, alentado por el peligroso nacionalismo cristiano

BERNARDO BARRANCO V.

El atentado al aspirante presidencial Donald Trump beneficia su posicionamiento para asumir un segundo mandato. Malas noticias para México. Detestables augurios para el progresismo social latinoamericano. Trump representa el odioso supremacismo blanco, se puede presentar como una ideología política o una religión. La supremacía de la raza blanca es un conjunto de dogmas que se sustentan como superiores a todas las otras razas y etnias. Sin embargo, hay que decirlo, los protestantes evangélicos blancos representan sólo 14 por ciento del país y constituyen un tercio de la base del Partido Republicano.

Debemos prepararnos para el potencial regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. En Europa están divididos, mientras los grupos de derecha y ultraderecha en el poder lo festejan, otros, en cambio, le temen.

Sorprende que políticamente, Estados Unidos esté dominado por ofertas presidenciales gerontocráticas. Joe Biden, de 81 años, ya no parece tener energías para dirigir el país. Sin duda, los continuos olvidos y desorientaciones serán usados como parte de la campaña sucia de los republicanos. Mientras, Trump está convertido en un héroe, sobreviviente de un temerario atentado, goza ahora de una popularidad épica. El extremismo ultraconservador de Trump, tan histriónico como impredecible, vincula su rol en la historia estadounidense como un mandato divino. Esta elección promete ser

diferente de las demás.

Es un hecho que la ultraderecha secular, fascista o supremacista tiene en la Iglesia católica a una gran aliada. El reconocido teólogo Juan José Tamayo, autor del libro *La internacional del odio*, denomina al cristianismo de Trump cristoneofascismo. El autor explica en el libro su concepto: el cristoneofascismo es esa alianza entre la ultraderecha legitimada por el capitalismo y los movimientos cristianos integristas que encuentran el apoyo de importantes jerarcas de la Iglesia católica y evangélicas. Casi todos los adversarios del papa Francisco, crítico implacable del neoliberalismo.

En Estados Unidos, los expertos en derechas y religión hablan de nacionalismo cristiano. Nosotros también le podríamos denominar nacionalismo evangélico. Es una ideología de la derecha subalterna. Desmesuradamente influyente entre los creyentes conservadores. Se basa en la idea de que Dios mandata que Estados Unidos es el nuevo país elegido. Que debe ser un Estado etnorreligioso controlado por protestantes europeos. Sostiene que las leyes estadounidenses deberían basarse en interpretaciones evangélicas del texto bíblico y que los cristianos estadounidenses deberían ejercer dominio religioso sobre los otros discursos de la sociedad.

Los nacionalistas cristianos en Estados Unidos creen que el país fue fundado como una nación cristiana y que los valores cristianos deben ser prioritarios en todo el gobierno y la vida

pública. A medida que el país se ha vuelto más diverso y secular, Russell Vought, ex funcionario del gobierno trumpista, ha aceptado la idea de que los cristianos están siendo atacados y ha hablado de que podría implementar respuestas punitivas.

La agenda del nacionalismo cristiano es antimigratoria o, en el mejor de los casos, de migración restrictiva, es decir, las personas inmigrantes deben aceptar las enseñanzas bíblicas: el Dios de Israel, sus leyes y su comprensión de la historia.

Russell Vought está involucrado en el llamado Proyecto 2025, plan conservador liderado por la Fundación Heritage que busca remodelar el gobierno federal. Vought fue nombrado director de políticas del comité de plataforma del Comité Nacional Republicano en mayo de 2024. Tiene una estrecha afiliación con el nacionalista cristiano William Wolfé, otro ex funcionario de la administración Trump que ha abogado por revocar el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Coordinado por la Fundación Heritage y escrito por una serie de organizaciones conservadoras, incluidas algunas lideradas por nacionalistas cristianos, el Proyecto 2025 se sincroniza estrechamente con una agenda evangélica para hacer cumplir una definición binaria de género y al mismo tiempo poner fin al acceso al aborto, la anticoncepción y los cuidados al final de la vida. Entre sus innumerables recomendaciones

políticas, el documento que tiene más de 900 páginas exige al próximo presidente republicano: 1) prohibir la ideología transgénero como la pornografía y encarcelar a los maestros y bibliotecarios escolares que eduquen con los estudiantes sobre ella; 2) exigir que las clínicas de salud reproductiva financiadas con fondos federales proporcionen información sobre la importancia del matrimonio; 3) reconocer el domingo como día de descanso según la tradición judeocristiana y exigir a los empleadores que paguen a los trabajadores tiempo y medio si trabajan en sábado; 4) despojar a toda la legislación, regulaciones federales y subvenciones del lenguaje que cubra el aborto, la salud reproductiva, la orientación sexual, la identidad de género, la diversidad y otros auxilios rechazados por la derecha.

El trumpismo sostiene que la mayoría de partidos de derecha latinoamericanos son blandengues y no representan el nacionalcristianismo, por lo que es necesario que endurezcan sus posiciones. Dios debe imponerse sobre las débiles ideologías del poder. Eduardo Verástegui, en México; Javier Milei, en Argentina; Jair Bolsonaro, en Brasil; Nayib Bukele, en El Salvador, entre otros, saldrán fortalecidos con el probable triunfo de Trump. Hay que decirlo, el nacionalcristianismo con que coqueteó Xóchitl Gálvez durante su campaña, es discrepante con la democracia, el nacionalismo cristiano va a contramano de los valores democráticos modernos.

## ▷ RAYUELA

**Sobre el Covid - 19,  
más vale retomar lo  
aprendido en la  
pandemia.**



## EDITORIAL

DAVID H. LÓPEZ

*La campaña electoral de EU entra en zona de turbulencia con factores relacionados a los dos candidatos: Trump y el atentado; Biden y su eventual declinación. En el caso del demócrata, su diagnóstico de COVID-19 se antoja conveniente para despresurizar su entorno político y mediático y darle oxígeno ante la creciente presión en su partido para que haga lo mismo que Lyndon B. Johnson (LBJ) hace 56 años, declinar. En la otra esquina Donald Trump confirma sus dichos donde acusa al deep state (estado profundo) de EU de recurrir a todos los medios (sin descartar ninguno) para evitar que regrese a la presidencia*

### Difícil predicción

**N**os ha preocupado el tono beligerante y verbalmente violento del trumpismo. Lo paradójico es que su caldo de cultivo son sectores de derecha que hace décadas fueron moderados cuando se trataba de articular protesta. El radicalismo y el eventual odio llegaron después.

Los violentos, se suponía, estaban de su lado. La Asociación Nacional del Rifle (NRA) ha sido una organización defensora de los derechos derivados de la segunda enmienda de la constitución de Estados Unidos (EU), la que da derecho al ciudadano a poseer armas para la defensa de su vida, su familia y su patrimonio.

La poderosa NRA financiada por la industria armamentista se ha apoyado en las ideologías de derecha, con un peligroso giro discursivo. Pugnar por un país armado y radicalizado deja a todos a la deriva.

No hay pocos que sospechan de un autoententado. Conforme se asienta el polvo saltan teorías delirantes y otras conspiraciones temerarias (como suelen ser muchas en primera instancia).

También hubo *influencers* y comentaristas políticos de derecha que culpaban del atentado a la CIA, bajo las

órdenes del presidente Biden. Nadie ha aportado una prueba para sustentar sus 'hipótesis'.

Pero en la era de la posverdad, ¿importa eso? La verdad ha perdido prioridad en una época de hiperconexión y atrofia cognitiva donde la gente cree lo que va de acuerdo a sus ideas en lugar de la verdad objetiva o al menos probada.

En ese contexto la campaña electoral de EU entra en zona de turbulencia con factores relacionados a los dos candidatos: Trump y el atentado; Biden y su eventual declinación.

En el caso del demócrata, su diagnóstico de COVID-19 se antoja conveniente para despresurizar su entorno político y mediático y darle oxígeno ante la creciente presión en su partido para que haga lo mismo que Lyndon B. Johnson (LBJ) hace 56 años, declinar.

En el extremo de paradojas históricas, LBJ elevó a ley los pliegos de lucha de los movimientos para los derechos civiles, por un lado; por otro, intensificó la guerra de Vietnam. Su declinación se debió a un desgaste irreversible que redujo a cero su viabilidad como candidato a la reelección.

Los factores fueron numerosos, pero uno fue que sus apoyos demócratas no lo ayu-

daron más tras exponer su capital político en la aprobación de su agenda para combatir la discriminación y la pobreza.

Joe Biden dista mucho de eso.

En la otra esquina, Donald Trump confirma sus dichos donde acusa al *deep state* (estado profundo) de EU de recurrir a todos los medios (sin descartar ninguno) para evitar que regrese a la presidencia.

Por si fuera poco, Peter Navarro, colaborador de Trump que prefirió cumplir seis meses en la cárcel que ayudar con la investigación gubernamental del asalto al Capitolio hace cuatro años, al cumplir su sentencia se dirigió directo de prisión

a un mitin republicano para arengar: "yo fui a la cárcel para que ustedes no vayan".

Todavía más: Trump eligió como compañero de fórmula a un republicano radical en su antimexicanismo y su pugna antiinmigrante.

Al igual que hace ocho y cuatro años, Trump recurrirá a sus bases de extrema derecha, buscando conquistar centristas desencantados con la inoperancia -cada vez más evidente- de Biden.

Asistimos al posible derrumbe de un modelo de sociedad que si bien había tenido episodios de violencia ocasionales, siempre se había

resistido a la tentación de normalizarla.

Las instituciones de EU parecen ser sólidas, pero el talante pacífico de su pueblo está ahora a prueba. No ha habido elementos para dudar de él, pero las condiciones se antojan provocadoras para esperar resultados diferentes.

Urge que la democracia en occidente, para no sucumbir, se ponga al servicio de los pueblos y no de oligarquías económicas y partidistas.

Si no, estos escenarios escalofriantes se normalizarán llevándonos a una espiral de difícil predicción en sus resultados.



## PURO VENENO

### SE DESLINDAN DE BASURTO

Ante una multitud de derechohabientes, la diputada Gaby Basurto tuvo que admitir que no tenían el informe sobre los foros para analizar la situación del Issstezac que prometió tener listo el 17 de julio. No fue así. Pero, ¿de verdad creyeron los sindicatos que la priista les iba a cumplir? De los diputados no se espera mucho y aun así logran decepcionar. Algunos legisladores venenosos dicen estar molestos con Basurto, de quien se deslindan. La culpan de echarse sola el compromiso de prometer un informe que no tuvo a tiempo y, con la bandera del PRImor, de hacer enjuagues por su cuenta para manejar el asunto del Issstezac. Entre los sindicalizados también hay mucha desconfianza hacia Óscar Castruita, líder de la 58 del SNTE. Lenguas bífidas le atribuyen intentos de negociar por su cuenta con la Nueva Gobernanza.

### AGARRÓN MAGISTERIAL

Entre los reclamos durante las protestas en la Legislatura relució el pleito entre Castruita y el diputado José Luis Figueroa.  
— Estoy en contra del charrismo sindical — alegaba *El Cepillo*.  
— ¡Falso! Eres más charro... — le respondía el líder magisterial.  
— Si tú traes una agenda personal conmigo adelante, líder, si es que se puede denominar líder.  
— Es que no puedes engañar — le gritaba el de la Sección 58.  
Los dos *profes* se odian. Cada uno promete a los demás maestros que sí cuida los intereses del gremio. ¿En quién confiarán más?

### LISTOS PARA LOS PLEITOS

Si hay reforma al Issstezac, no deberían violarse los derechos de trabajadores ni jubilados ni pensionados. Pero si eso no se respeta, no tardarán los pleitos legales y las demandas. El abogado Jorge Rada está listo. En esos juicios, como antecedente, ya hay miles de resoluciones que ganaron quienes demandaron al instituto. Según Rada, ya no hay legitimidad en la clase política ni en los líderes sindicales. Por eso, asegura el abogado: “la única forma de defender los derechos humanos es mediante una defensa profesional y adecuada”.

### NUEVO MANDO

Un par de horas después de ser nombrada como directora de Servicios Periciales, Rubí Sánchez tuvo una reunión con el personal. Desde el caso de la buscadora Virginia de la Cruz, que buscó por ocho meses a su hijo y lo tenían en la morgue, la presión ha estado encima del personal. Por lo mismo destituyeron a José Luis Jiménez. Hubo trabajadores que advirtieron de las carencias con las que trabajan en el Servicio Médico Forense. También le aseguraron a su nueva jefa que sí hay personal comprometido con la Fiscalía. Por lo pronto, Rubí Sánchez ya dio sus primeras indicaciones y esquema de trabajo, que visualizan más estricto. Hay altas expectativas con el cambio.

### VENGANZAS EN OJOCALIENTE

Daniel López, presidente de Ojocaliente, trae sed de venganza. Desde hace meses, la síndica Bertha Guillermina Pérez se niega a firmar documentos, porque no quiere que la embarren en malos manejos, y advierte que la actual administración va a acabar mal, muy mal. A ella y a un grupo de cuatro regidores les deben 12 quincenas, como castigo por rebelarse. A Guillermina nunca le pagaron el aguinaldo, y es posible que esa deuda pase hasta la próxima administración. En los últimos meses del gobierno de Daniel, sentencian los ponzoñosos, vienen los desquites. No solo buscan a quién se les hizo, también quién se las pague.

### PREPARAN PACHANGA

Cualquier pretexto es bueno para festejar. Después de ganar el Distrito 3 Federal, el equipo morenista, que se define como una alternativa a los otros grupos, prepara una pachanga para este domingo en el Hotel Don Miguel. El diputado federal electo Ulises Mejía cumple años. La intención, además del festejo, es dar un mensaje político ir consolidando el equipo.



### EL ESCÁNDALO Y LOS QUE PAGAN JUSTOS POR PECADORES.

Así se llevan en la FGJEZ, con el escándalo de la Dirección de Servicios Periciales que pronto alcanzó interés nacional. Fue tanta la presión que el fiscal decidió cortar la cabeza de **JOSÉ LUIS JIMÉNEZ**, el titular del área, fuera o no culpable; sin embargo, dice personal de esa área que ya salió en su defensa – incluyendo el magistrado **ARTURO NAHLE GARCÍA**-, que aunque se entiende que tenía que haber culpables, él era el menos indicado, pues tenía casi dos décadas de trabajar en la fiscalía y su labor impecable y dedicada hablaba bien de él, jura **NAHLE**. Total que le mandan decir al fiscal **CRISTIAN CAMACHO** que tampoco se trata de que paguen justos por pecadores y revise bien porqué había software de identificación sin ser usado y las necesidades para hacer su trabajo, los excesos de casos, poco personal y mal pagado... que ahí le encargan...

### ATACAN A MADRES BUSCADORAS EN VILLA DE COS.

Para echarle más sal a la herida, ayer que el equipo de buscadores, entre los que están las madres buscadoras que integran la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, fueron agredidos en Villa de Cos por hombres armados que les echaron bala. Por fortuna nadie resultó lesionado, pero el susto no fue menor. Lo bueno fue que van acompañados de autoridades policiacas federales y estatales y quedaron a buen resguardo, pero ¿qué indica esa agresión? yo creo que los delincuentes no quieren que encuentren esas fosas donde las madres esperan hallar a sus hijos y seres queridos...

### COMISIÓN ESTATAL DE VÍCTIMAS SE QUEDA ACÉFALA.

Y ahora, con el limón sobre la sal de la herida, para aquellas víctimas que siguen esperando el cobijo y el respaldo del Gobierno del Estado, parece que seguirán esperando porque la Comisión Estatal de Atención a Víctimas se quedó sin titular. **MÓNICA MARTÍNEZ ALVARADO** decidió dar las gracias

y su labor llegó hasta la quincena. Al parecer ya se había cansado de pedir, a su vez, cobijo y respaldo para poder hacer su trabajo y ayudar a la gente, no sabiendo que con ese desinterés, era la primera formada en esa comisión que pedía ayuda institucional... a ver ahora a quién mandan para allá.

### NI LA LLUVIA DETUVO A LOS PROFES DEL ISSSTEZAC.

Con el pendiente que traen de que los diputados aprueben en lo oscuro la reforma a la Ley Issstezac sin que hayan informado de manera detallada el resultado de los foros que hubo, los maestros estatales, tanto de la Sección 58, los del Cobaez, telesecundarias como los independientes, marcharon por el centro de la ciudad y se dieron un baño de pueblo, literal, hasta llegar a plantarse en el Congreso. Ahí, por los gritos y peroratas, la diputada priísta **GABRIELA BASURTO** dijo que mejor no presentaba nada y luego lo hacía, sin prisa, al cabo que no tiene límite de tiempo para hacerlo. A lo mejor lo presenta el 10 de septiembre y aprueban la reforma el 11, mientras sigan siendo diputados, pueden hacerlo... o no. Y que les quede el compromiso a los que siguen, al cabo que varios seguirán ahí...



### TREMENDO LÍO EN LA NORMAL DE SAN MARCOS.

Aquellos aguerridos estudiantes normalistas de la San Marcos de Loreto tuvieron una despedida memorable, pero por la gran fiesta de graduación que organizaron para los 160 que egresaron, en la que resultaron como 200 personas con intoxicación por la cena que les dieron. Hasta la gente de Protección Civil del municipio tuvo que intervenir a medio bailongo para advertir la grave contingencia, pues había desmayados aquí y vómito por allá. El director del plantel, **JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ**, pronto se lavó las manos –apenas salió del baño- y se deslindó del banquete porque ese no lo hicieron en la escuela. Luego, informó lo que quiso a quien quiso... y de la SSZ nada se supo.


**SUSANA SÁNCHEZ**

Maestra en Educación Familiar

## Verdades incómodas

*“La verdad se corrompe tanto con la mentira como con el silencio”*

**E**s importante recordar que el lugar donde somos realmente nosotros es la familia, es el espacio donde crecemos, mejoramos, nos desarrollamos y sacamos nuestra verdadera personalidad y donde nos nutrimos de los que más nos quieren.

La mayoría de nosotros tenemos el hábito de pensar que si las cosas no salen como nosotros queremos entonces somos víctimas de las circunstancias, mártires de la vida o culpamos a las personas que no satisfacen nuestra voluntad.

En este contexto, debemos reconocer que en algunas ocasiones debemos decir a los nuestros verdades incómodas que quisiéramos no decir, buscando siempre el bien de las personas a quienes se las diremos y con ciertas condiciones para lograr el objetivo deseado.

Decir la verdad no significa ser desconsiderado, rudo o insensible, se tiene que saber decir bien, sin sentirnos poseedores de la misma, para que no se convierta en un sinónimo de ofender, sino con la sincera intención de lograr la mejora o evitar un error posterior.

La forma en que decimos las cosas importa y mucho, el decir verdades a

los demás no significa en absoluto que debamos herir o crear un resentimiento en el otro, si nuestra honestidad es tan brutal que lastima, entonces no lo hacemos por buscar que la otra persona mejore sino por sentirnos superiores. No somos empáticos, somos crueles y eso no abona en nada a un ambiente familiar sano.

La verdad es un valor positivo y deseable, todos deberíamos tener acceso a ella y en principio no debería costarnos trabajo decirlo, escucharlo o defenderlo, en lugar de querer aparentar para vivir bajo el pacto implícito de que las relaciones humanas son más amables si les mentimos o no nos metemos en problemas al manifestar lo que es.

Todos debemos ser capaces de decir y escuchar verdades que no nos gusten sin que esto nos lleve a grandes conflictos, sin que se convierta en algo desagradable o hiriente. Siendo honestos, sinceros y humildes, escuchando los motivos y sobre todo con mucho amor.

Para empezar, debemos examinar cuales son nuestras intenciones al momento de decir la verdad, si nos mueve un afán constructivo y le damos un enfoque amable para poder comunicarnos, con frases que apor-

ten y no que afrenten y destacando sus virtudes a fin de que el mensaje no sea tan agresivo.

También hay que desarrollar el sentido de escucha, las conversaciones sinceras son de doble vía y es válido que la otra persona no sienta que le estamos diciendo la verdad, para esto hay que abrir la mente y el corazón a fin de conocer el punto de vista del otro y sacar conclusiones provechosas para todos.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ


**SAMUEL MONTOYA**

Comisionado del IZAI

## Acceso a la información para personas privadas de su libertad

*“Las personas privadas de su libertad pueden pedir información pública de la misma manera que cualquier otra persona...”*

**E**n nuestro país, las personas privadas de su libertad, comúnmente conocidas como presos o reclusos, conservan su derecho fundamental de acceder a la información pública, el cual está respaldado por diversos instrumentos jurídicos y puede fungir como una llave para conocer otros de sus derechos, defender sus intereses o prepararse para su reinserción social.

El ejercicio de esta garantía lo establecen, tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6° al reconocer el derecho a la información como un derecho humano fundamental, como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que toda persona tiene derecho a solicitar y

obtener información generada, resguardada o en posesión de cualquier entidad pública, así como la Ley Nacional de Ejecución Penal, que reconoce expresamente el derecho de las personas privadas de la libertad a acceder a la información pública.

A través de solicitudes de información pública, las personas privadas de su libertad pueden solicitar documentos, versiones públicas, estadísticas y otros datos en posesión de las autoridades. Esto les permite informarse y acceder, por ejemplo, a conocer su situación jurídica a través de su expediente judicial, fechas de audiencias, entre otros.

De igual manera, pueden requerir información sobre los centros penitenciarios como condiciones de reclusión, servicios, programas de reinserción social, incluso, información

sobre las autoridades penitenciarias como los directorios de funcionarios, canales de denuncia, etc.

Por supuesto, también les posibilita solicitar información que les sea útil en temas de interés público, como salud y educación.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ